

COMUNICADO N°04-2026

**A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA MARTES 20 DE ENERO 2026
MATERIA REQUISITOS LICENCIAS DEPORTIVAS SIN COSTO 2026**

Estimados Presidentes:

En el año 2020, FADECH entregó licencias deportivas sin costo a nuestros asociados, con el objetivo de facilitar el inicio de los campeonatos en el período post pandemia.

Para este 2026, FADECH otorgará diez (10) Licencias Deportivas Nacionales, sin costo, a cada una de nuestras asociaciones socias.

Requisitos para acceder al beneficio

Las asociaciones que deseen solicitar este beneficio deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener la vigencia del directorio al día ante el Instituto Nacional del Deporte (IND).
2. Tener aprobado ante FADECH su calendario deportivo 2026.

Condiciones del beneficio

- Los pilotos beneficiados recibirán una Licencia Deportiva Nacional sin costo, con derecho a upgrade.
- Si durante el año el piloto requiere otro tipo de licencia, deberá asumir la diferencia del costo correspondiente.
- Este beneficio vence, a todo evento, el 29 de Mayo de 2026, entendiendo que su finalidad es apoyar el inicio de los campeonatos.

Durante seis años consecutivos, y en apoyo al Motorsport Nacional, FADECH ha entregado más de 600 licencias sin costo.

Este es nuestro deporte. FADECH, nuestra casa.

**MAURICIO MELO A.
Presidente FADECH**



FADECH